



Mensajes clave - Resultado del Foro temático técnico para conmemorar el quinto aniversario de las Directrices

Sede de la FAO, Roma (Italia) | 5-6 de octubre de 2017

¿Qué hemos logrado?

Durante sus primeros cinco años, las Directrices han contribuido a efectuar notables cambios en la gobernanza de la tierra. Las personas, incluidos los grupos más vulnerables y marginados (pastores, campesinos, mujeres del medio rural, pescadores, trabajadores rurales y pueblos indígenas) ya están utilizando las Directrices para reclamar, proteger y restaurar sus derechos legítimos a la tierra, a los bosques y a las pesquerías.

Las Directrices han cambiado las reglas del juego. A nivel mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen que la gobernanza de la tierra es fundamental para alcanzar el derecho humano a la alimentación y la nutrición, para la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y en términos más generales, para alcanzar los objetivos de desarrollo.

En muchos países, vemos indicios de que las Directrices se están utilizando para:

- Abrir espacios de diálogo político inclusivos en relación a las distintas reivindicaciones /demandas en torno a la tierra;
- Ampliar la participación, sobre todo de mujeres y grupos vulnerables y marginados, en los procesos de gobernanza de la tenencia;
- Fomentar y permitir procesos de reformas legales, como la incorporación de las Directrices en los marcos legislativos y normativos nacionales;
- Respaldar los esfuerzos de los titulares de derechos para reclamar, proteger y restaurar sus derechos legítimos de tenencia;
- Contribuir a la realización de inversiones más responsables basadas en la tierra.

Las Directrices ofrecen orientaciones para promover la gobernanza responsable de la tierra, la pesca y los bosques desde un enfoque centrado en las personas basado en el marco universal de los derechos humanos. Estas permiten que las personas ejerzan sus derechos de acceso, uso, gestión y control de los recursos naturales de manera equitativa y transparente, contribuyendo a la Agenda 2030 para “no dejar a nadie atrás”.

¿Cuáles son los desafíos?

Aunque se han realizado progresos importantes en los últimos cinco años, la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques sigue siendo todo un desafío.

Miles de millones de personas sufren de inseguridad en el acceso a la tierra y a otros recursos naturales. En muchos países, la pérdida de acceso seguro a los recursos naturales, la concentración de la tierra y las prácticas nocivas de algunos inversionistas están produciéndose a expensas de campesinos, pueblos indígenas, pescadores, pastores y trabajadores rurales. Cada año más defensores de la tierra y del medio ambiente son víctimas de actos de violencia y muchos de ellos pierden la vida.

La carencia y/o insuficiencia de marcos normativos, jurídicos y reglamentarios para las inversiones, incluyendo las transacciones de tierras, está limitando las posibilidades de mejorar la gobernanza y la promoción de inversiones responsables para la transformación rural.

La gobernanza deficiente de la tenencia pone en peligro la gestión sostenible de los recursos naturales y fomenta conflictos, desplazamientos involuntarios y migraciones. Aumenta la vulnerabilidad al cambio climático, particularmente de los grupos más vulnerables y amenaza los esfuerzos para conservar la biodiversidad.

¿Cuál es el camino que debe seguirse?

Para responder a estos desafíos y partiendo de los logros ya alcanzados, el foro técnico identifica las siguientes áreas estratégicas de acción:

- Asegurar que la aplicación de las Directrices esté basada en los derechos humanos fundamentales;
- Asegurar la protección efectiva de quienes defienden los derechos legítimos a la tierra y los recursos naturales;
- Continuar las actividades de difusión y sensibilización sobre el uso de las Directrices para mejorar la gobernanza de la tenencia;
- Promover enfoques sistémicos para la gobernanza responsable de la tenencia. Esto exige abordar todos los aspectos de la administración y gobernanza de la tierra, la pesca y los bosques en forma coordinada y con una perspectiva que vaya del medio al largo plazo;
- Fortalecer los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas para la aplicación de las Directrices en base a los principios de participación, rendición de cuentas y de resolución de conflictos. Esto exige el fortalecimiento de la capacidad de todos los actores, en particular de los titulares legítimos de los derechos, para que se organicen de manera autónoma y participen con eficacia, y para fomentar el

intercambio de lecciones entre los distintos actores en las plataformas de múltiples partes interesadas que se ocupan de la gobernanza de la tenencia;

- Vincular la gobernanza de la tenencia a estrategias dedicadas a la transformación rural sostenible e inclusiva, a los sistemas de alimentación y al desarrollo territorial, todo esto incluyendo inversiones responsables;
- Fomentar el seguimiento de la gobernanza de la tierra, la pesca y los bosques y la contribución de ésta a la realización del derecho humano a la alimentación y a los ODS. Esto debería basarse en enfoques participativos que tengan en cuenta las cuestiones de género, a partir del mecanismo de seguimiento CSA de la aplicación de las Directrices;
- Promover el uso de las Directrices como elemento central para la consolidación de los procesos de paz en situaciones de conflicto y post-conflicto;
- Integrar las Directrices en estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, así como de conservación de la biodiversidad;
- Otorgar mayor importancia a la tenencia del agua y avanzar en la introducción del concepto dentro de los procesos normativos, así como en la labor práctica.

Se alienta a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo, los titulares de derechos legítimos a la tierra, la pesca y los bosques, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a mantener el impulso en el uso y la aplicación de las Directrices tomando en cuenta la importancia de la gobernanza de la tenencia para la realización del derecho humano a la alimentación y para alcanzar los ODS. Para lograr estos resultados un mayor y más eficaz uso de los recursos, una mayor coherencia y rendición de cuentas, un mayor apoyo político y compromiso a largo plazo son indispensables.

Este evento fue organizado conjuntamente por la Unión Europea y la FAO.

